

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 > trimestre
Madrid y provincias.. 14 > año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

LUNES 16 DE ENERO DE 1905.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Frado, 22, (antes Freciados, 34 y 36)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

SIGA LA COMEDIA

(—)

No se aclara la situación en que al Gobierno ha colocado la actitud del señor Romero Robledo: se hacen cálculos y conjeturas acerca de quien puede sustituir al actual presidente del Congreso si este persiste en su actitud, sonando los nombres de los señores Villaverde y Dato, cuyos respectivos amigos se mueven en busca de elementos suficientes á realizar los propósitos de estos políticos.

Como se ve no puede ser mayor la unanimidad de criterio y la armonía que existe entre los diferentes grupos que forman el conglomerado conservador, en el que cada uno tira por su lado sin pensar para nada en el país que es el que al fin sufre las consecuencias de una inactividad que no puede tolerarse, ante los grandes problemas planteados y á quien nadie da solución, como si estos se van aguardar á que otros prohombres de un partido en ruinas se pongan de acuerdo en asuntos de familia y en pleitos de menor cuantía cuyas costas ha de pagar la nación, cada día menos atendida en sus grandes necesidades.

Los villaverdistas sueñan con la presidencia del Congreso para su ídolo en el caso que Romero Robledo persista en su actitud de hostilidad con el señor Azcárraga, los datistas, mas en silencio, trabajan con afán para elevar el mas alto sitial del Palacio de la representación nacional al simpático exministro de Silvela y cada una de las dos fuerzas pretenden buscar auxiliares á sus empeños en el campo maurista apesar de la irreductible incompatibilidad que entre unos y otros grupos de la mayoría existe, incompatibilidad que hará estériles cuantos esfuerzos se hagan para alargar la vida de unas Cortes que nada hicieron en dos años sino dirimir, con gran vehemencia en ocasiones, contiendas personalísimas que dieron un timbre especial á la última legislatura.

La opinión de los que creen que el actual Gobierno se preocupa inutilmente de dar sucesor á Romero Robledo, porque, no se reanudarán las sesiones y sobrevendrá un cambio total de política, gana terreno y ante imposible avenencia de encontrados intereses y opuestos deseos, no sería difícil que los sucesos se precipitaran mas de lo que algunos creen y una situación liberal venga á sustituir á nn Gobierno que vive de la misericordia de los amigos y de la desunión de los adversarios á quienes se supone de acuerdo en lo principal y solo distanciados en lo accesorio.

Venga lo que viniere, todo es preferible á una situación de interinidad á la que solo cabe el papel de limar asperezas y evitar la ruidosa descomposición de una mayoría que tiene varios jefes sin que á ninguno de ellos preste acatamiento sino es en casos de apuro y cuando pelagra la estancia en el poder, objetivo único de los diputados conservadores á quienes los males de la nación no parecen preocupar grandemente, dado el olvido en que se tiene todo cuanto afecta al porvenir de España, entregado á hombres que nada pueden hacer por mejorarle.

La situación de silencio en que se ha colocado el político antequerano, es una verdadera incógnita difícil de despejar hasta que á su

regreso á Madrid diga con claridad lo que piensa sobre su conducta futura, pero, aquella ha venido á probar una vez más los vínculos que ligan á los distintos elementos conservadores que aparecen hoy más distanciados que nunca y dispuestos á romper lanzas, no en defensa de la patria, sino de sus ídolos de la plana mayor, candidatos á jefes y casi creemos destinados á serlo de sí mismos, pues en el múltiple fraccionamiento del partido que acaudilló Silvela, solo grupitos sin importancia habrán de constituir los afectos á cada uno de los personajes.

La comedia política continúa pues, y en tanto no se organiza una fuerza robusta con arraigo en la opinión y surge un hombre de energía y capaz de imponerse para conseguir un fin práctico y útil en la reforma de nuestra administración, se perderá lastimosamente el tiempo que tanta falta hace aprovechar para impedir que nuestros intereses que hagan imposible todo remedio.

No sabemos lo que piensa Silvela, Maura, Villaverde, Dato, Romero Robledo etc. etc. lo que si sabemos es que cada cual piensa de distinto modo y esto hace que la continuación del partido conservador en el poder sea un peligro.

El fin de una epopeya

«La fuerza es el derecho de las bestias»

CICERÓN

Terribles contrastes se ofrecen al espíritu humano ante el desarrollo de hechos en que aparecen hermanados en sarcástico consorcio, la nobleza de corazón encarnada en el heroísmo más elevado, y el repugnante ensañamiento de sangrientas luchas sostenidas con brutales energías que las hacen más duraderas y desastrosas.

Las figuras legendarias de la historia se hallan rodeadas de torbellinos de sangre humana que la codicia hizo verter en impetuosa corriente para saciar mezquinas pasiones, unas veces amparadas por el derecho de conquista, con el que antiguamente se quería justificar la guerra, y otras á título civilizador, imponiendo con la fuerza, el progreso y las libertades modernas.

Las naciones consolidando su paz y tranquilidad interior en la fuerza armada, viven en una constante desconfianza las unas de las otras, y así cada entidad internacional se encuentra en medio de una mal entendida aureola de recelo y misantropía que la atrofia y debilita; todo movimiento por insignificante que sea infunde pavor; la más sencilla combinación ministerial, los gritos de cuatro huelguistas, y, en general, las oscilaciones de intereses ajenos perturban su tranquilidad aparente.

Hoy los Estados asignan á sus ejércitos proporciones verdaderamente asombrosas, invirtiendo una gran parte de sus presupuestos en el mejoramiento y conservación de sus medios de defensa y en la adquisición del armamento más moderno, actitudes todas que en vez de significar un progreso, más bien señalan un retroceso en la civilización, igualándonos á los pueblos de la Edad Media ó á las tribus primitivas en que la ocupación de las armas absorbía lo mejor de la actividad.

Pero no son de temer esos alardes de fuer-

za cuando por ellos se pretende contener ambiciones que puedan comprometer la independencia, pues, aunque injusta, es preciso reconocer que la ley del más fuerte, es la que preside todas las relaciones internacionales; sinó cuando estas arrogancias de poderío van acompañadas de actos de violencia y de marcada hostilidad, que puedan comprometer la integridad nacional de algún Estado. Y esto es lo que precisamente ha hecho el Japón, provocando el conflicto que en estos momentos se ventilan en el extremo Oriente, y de tan fatales resultados para Rusia.

El pueblo japonés, que á principios del siglo XVII interrumpió su comunicación con la Europa, prohibiendo á sus habitantes salir del territorio y solo el puerto de Naugasaki estaba abierto á determinado número de navas de la China, de la Asia y Holanda, sometiéndolas á una minuciosa inspección, ha inspirado siempre especial interés á determinadas naciones como Inglaterra, Rusia, América y Francia, que repetidas veces intentaron restablecer las relaciones comerciales con el Japón, no logrando éxito alguno las tentativas oficiosas hechas con este objeto.

Los Estados Unidos, constantes siempre en sus propósitos, enviaron en 1852 una nueva expedición á Yedo bajo las órdenes del comodoro Perry, y desde cuya fecha puede decirse que cambió de un modo decisivo la historia de aquel pueblo que de tan singular manera se obstinaba en vivir solo en un lejano retiro, sustrayéndose receloso á las miradas de los extranjeros.

Después de numerosas conferencias, con halagos unas veces, y otras con amenazas, los americanos fueron contrariados en el tratado de Kanagawa que se firmó el 31 de Marzo de 1854 y por el cual quedaban abiertos á los buques de los Estados Unidos los puertos de Sidoma y Hakodade, siendo autorizados para establecer un consulado en aquella primera ciudad, y aprovisionarse de cuantas mercancías necesitasen.

De este modo las relaciones mercantiles del Japón empezaron á universalizarse algo con los pueblos del continente americano, aunque el resultado de las negociaciones no correspondió á lo que se esperaba.

Rusia enviaba también por aquella época al vicealmirante Putjatin para firmar con el Japón ciertos convenios que mejorarán las relaciones mercantiles. Francia en 1858 logró establecer en Corea una misión yendo allá los prusianos y suizos, y por último en 1882 se establecía en París la primera embajada japonesa, rompiéndose con este hecho de un modo definitivo la incomunicación de aquel pueblo oriental con los europeos.

Vemos, pues, como una nación que hace cuarenta y dos años enviaba por primera vez sus representantes diplomáticos al corazón de Europa, hoy la combate y vence á uno de sus pueblos más poderosos, dando ejemplo de una perfecta organización militar y de un heroísmo y un valor admirables, que confirman con la conquista de una de las plazas fuertes que se consideraban en el Extremo Oriente como inespugnable.

Pero el triunfo de la civilización aun es mayor si consideramos que el Japón, como consecuencia de la conducta observada durante la última guerra con China, se hacía acreedor de la abolición de la jurisdicción consular en 1894, siendo reconocido por todas las naciones europeas como país civilizado, con plena validez y observancia del derecho internacional.

Las rápidas conquistas de este pueblo asombran y despiertan las energías de algunos países que dormían en sus laureles, sin pensar que en Oriente pudiera haber un terrible enemigo que interrumpiera dolorosamente la paz y tranquilidad mantenida á expensas de la habilidad diplomática. Y precisamente por eso la Europa entera fija toda su atención en el desarrollo de la guerra ruso-japonesa ante el temor de que la amenaza se convierta en realidad, y con el tiempo la que hace pocos años era admitida como nación civilizada, se convierta en dueña y señora de los mares de Oriente, y lo que es peor, mono-

police per completo el comercio de aquellas regiones.

Con la rendición de Port-Arthur, Alemania Francia é Inglaterra ven seriamente comprometidos sus intereses comerciales de Asia por que con razón adivinan en aquel puerto un centro importantísimo de las operaciones navales del Japón, que ahora mas que nunca aumentará sus esfuerzos para conservar una conquista lograda á expensas de tantas vidas y de tantos millones.

La astucia, el valor y la estrategia militar de un pueblo joven en el mundo internacional, han sabido vencer por esta vez á la fuerza del número en que Rusia tenía puestas todas sus esperanzas de victoria, y que solo ha servido para hacer más lento el avance del enemigo, y, con el heroísmo de sus soldados, más terribles y sangrientos los combates.

Esto es lo que por hoy podemos asegurar sin temor á falsos y prematuros juicios, pues aún queda por resolver la parte más difícil, es decir, el triunfo definitivo que ha de consolidar la conquista de las armas vencedoras y poner fin á esta encarnizada lucha, en la que el odio de raza y la venganza, ahogando en el ánimo de los hombres las más hermosas virtudes, pervierten la voluntad y hacen que los seres racionales sean peores que fieras, porque aplican á la destrucción de sus hermanos todos los medios que su inteligencia les sugiere, empleando así la más noble de las facultades humanas en el peor de los oficios.

CLARIDADES.

Madrid 15 de Enero de 1905.

Conferencias dominicales

A las once y algunos minutos, el señor Artigas, uno de los jóvenes estudiosos é ilustrados de nuestra población, ocupa la tribuna, y con voz clara y lenguaje castizo da comienzo á la explicación de su tema diciendo: Señores: Invitado tiempo atrás á tomar parte activa en estas conferencias, acepté gustoso, porque he considerado siempre un deber moral del ciudadano el contribuir cada uno en la medida de sus fuerzas, á una obra patriótica cual es la de ilustrar á la masa obrera.

«La casualidad me coloca en este sitio, pues, ayer á estas horas no sabía que había de dirigiros la palabra, sin más base que vuestra benevolencia, de la que no dudo, y mi voluntad.»

Dice que va á dar la primera conferencia sobre el eclipse de sol que ha de verificarse en el próximo Agosto, para lo cual necesita primero dar á conocer algunas ideas.

«Hay dos grandes grupos de astros, uno formado por aquellos que tienen luz propia y otros que no la tienen. A los primeros se les denomina estrellas y á los segundos planetas.»

Las estrellas son muchas, no pudiendo saberse el número fijo de ellas, y pueblan la bóveda celeste, aun cuando no vemos todas, pues algunas por su luz hieren nuestra retina mientras que otras no, y para distinguir las necesitamos del auxilio del aparato, por lo que los astrónomos las han clasificado en diez y ocho órdenes, perteneciendo los cinco primeros á las que se ven á la simple vista y las restantes á las que se perciben mediante los telescopios.

Los astrónomos han llegado hasta poder calcular que existen ochenta ó cien millones de estrellas.

Para fijar su situación en la bóveda celeste se han agrupado en figuras que reciben el nombre de constelaciones, las que llamaron ya la atención del pueblo griego, que las dedicaron á los héroes, á los dioses y á los animales por los que sentían predilección.

Hay algunas estrellas llamadas fijas, y esto no puede ser porque en el universo no hay nada quieto, pues el movimiento continuo que es un absurdo en la mecánica es una verdad en el universo. Esas estrellas, pues, se mueven; pero á distancias tan largas que no puede el hombre percibir sus movimientos, por lo que, y por una ilusión de la vista, parecida á la que se experimentaría viendo un tren á muy larga distancia y sobre una planicie,

que marcharan á gran velocidad, que creyéramos no corría, pues así por una ilusión producida por la distancia, se cree que no se mueven esas estrellas.

Hay otros grupos de estrellas que no forman constelaciones y reciben el nombre de nebulosas, y esas son grupos de planetas que están á largas distancias por lo que no se perciben sus rayos lumínicos sino una pequeña cantidad de luz nebulosa producida por todos ellos.

Las nebulosas se llaman disolubles é irresolubles. Las primers son las que se descomponen con auxilio del antejo, resultando la percepción de las estrellas que las forman; y las irresolubles son las que no se descomponen.

Explica despues la forma y dimensiones de los planetas afirmando que el de mayor tamaño es Júpiter.

Dice que Mercurio y Venus son planetas interiores porque están en un radio entre el sol y la tierra.

«Los planetas que se mueven alrededor del sol no tiene mas luz que la recibe de éste.

A pesar de esto hay algunos planetas, Júpiter entro ellos que tienen una luz prestada brillantísima, hasta el punto que la otra noche en Madrid, y en la puerta del Sol muchos creyeron que la luz que del irradiaba era la del reflector de un globo, hasta que yo, y conmigo alguno otro, convencimos que era la luz de Júpiter, y no cabía dudarlo porque á su lado estaba Saturno.

La luz de los planetas se distingue de la de las estrellas, en que la de aquellos es una luz fija, mientras que en éstas es centelleante pues parece que se mueve produciendo diversas tonalidades.

Dice que al anochecer lo primero que se vé no es una estrella sino un planeta, porque las estrellas no pueden verse hasta mas tarde por su mayor distancia, y porque necesitan para brillar que hayan desaparecido hasta los mas pequeños rayos del sol.

Explica los tres astros que han de tomar parte activa en la representación del eclipse explicando que la tierra no es un perfecto es esférica totalmente, porque estando sometida á la rotación tiende naturalmente al achatamiento como con tanta brillantez os dijo el ilustrado catedrático don Eulogio Martín Higuera.

Da á conocer á continuación los movimientos y velocidad que tiene la tierra.

Se ocupa del sol, del que da á conocer su superficie mucho mayor que la de tierra, que demuestra con una claridad asombrosa.

Explica la distancia de la tierra al sol diciendo: Supongamos que un cañón tuviera fuerza bastante para enviar una bala al sol, pues esta tardaría en llegar nueve años.

Supongamos también que un tren que anduviera 60 kilometros por hora que no parase en ninguna parte, y que hubiera salido de la tierra cuando Felipe V fundó San Ildefonso, pues aun no-habría llegado porque tardaría á esa velocidad cerca de tres años.

El sol tiene un movimiento de rotación de Este á Oeste que le hace en veintisiete días y un cuarto; y tiene también un movimiento en el espacio hacia la constelación de Hércules describiendo una órbita de la que no tenemos datos.

Habla el señor Artigas á continuación de la luna que es un planeta globular, satélite de la tierra y cincuenta veces menor que ésta.

La luna es de los planetas más pequeños, es realmente un cadáver de un astro formado de materia sólida, en el que hay grandes sistemas de montañas, teniendo el aspecto de los terrenos volcánicos.

No hay atmósfera, por lo que si nosotros pudiéramos ir á la luna descubriríamos la bóveda celeste como realmente es: negra.

No hay aire por consecuencia de no haber atmósfera, y no se podría allí dar conferencias, ni hacer salvas de cañón porque no se oírían por faltar el conductor del sonido: el aire.

Para explicar el eclipse—dice el señor Artigas—se precisa tener en cuenta tres cuerpos que se mueven en el espacio.

Tenemos una esfera luminosa y otra opaca, y una tercera que pasa por detrás de la esfera iluminada, y si se encuentra en la penumbra entonces el eclipse es parcial; pero si se sitúa en la sombra entonces el eclipse es total.

El joven conferenciante pasa al encarecido en donde y valiéndose de figuras geométricas explica con mucha claridad el eclipse.

El eclipse tiene una duración máxima de cuatro horas desde que da comienzo, y en Segovia puede durar á lo sumo seis minutos, treinta y cinco segundos.

Dice que el eclipse debía llamarse de tierra y no de sol; pero la costumbre ha hecho que se le de ese nombre que todos entendemos.

Concluye su notable trabajo en un párrafo en que canta las glorias de la Astronomía.

El señor Artigas escuchó muchos y muy justos aplausos al que unirá el nuestro muy expresivo y sincero.

El señor Gila á continuación da cuenta de haberse inaugurado en los cuarteles de Madrid las conferencias prácticas de agricultura para los soldados por el ministro de Agricultura, cuya obra que es de gran importancia se debe á la iniciativa del ilustrado y pundonoroso comandante de Artillería y querido paisano nuestro don León Martín Peinador, que la presentó en el Congreso Agrícola celebrado en Segovia, por lo que el señor Gila propone el ir á felicitar al señor Martín Peinador, acordándose así.

Con el señor Martín Peinador.

Quando un centenar de personas se dirigían al domicilio del ilustrado artillero, se encontraron con él en la calle de Juan Bravo, donde le hicieron presente los propósitos que tenían, y le felicitaron cariñosamente.

El señor Martín Peinador agradeció mucho aquella prueba de cariño, y después de manifestar muy emocionado que estaba á la disposición de todos los segovianos, aseguró que la mayor satisfacción que podía recibir con motivo de su proyecto era el acto que en su honor se estaba realizando.

Cámara de Comercio

Junta general

Con buen número de asociados, dió comienzo ayer tarde á las seis, la Junta general para la aprobación de la memoria, y la renovación de la tercera parte de la Junta Directiva, conforme con las prescripciones reglamentarias, bajo la presidencia de don Felipe Ochoa.

Abierta la sesión, el vicesecretario don Claudio Culos del reglamento de secretarías, leyó los artículos pertinentes, y también una memoria escrita en la que se dan á conocer los trabajos realizados por la Cámara de Comercio é Industria de Segovia, y que entrañan verdadera importancia.

Puesta á discusión la memoria, únicamente el señor Tablada (don Carlos), usó de la palabra para hacer algunas ligeras observaciones en lo referente á los trabajos realizados por la Cámara con respecto á la implantación de la ley del descanso dominical en nuestra ciudad.

Le contestan los señores García Yagüe y Moreno (don Claudio), tomando parte en la discusión el señor Serrano (don Isaac), y haciendo el presidente aclaraciones; aprobándose por fin lo hecho por la Junta Directiva.

Se dió cuenta de algunas dimisiones presentadas que fueron rechazadas por unanimidad.

Dada lectura de las vacantes que dejaban, y que son producidas por dejar de pertenecer á la Junta directiva en virtud del sorteo que manda hacer el reglamento, los señores Villoslada (don Timoteo), Moreno (don Claudio), Gila (don Segundo), M. Marcos (don Francisco), Vargas don Ventura), y Blanco (don Mariano), que ha presentado la dimisión fundada en motivos que se han considerado fundados; se suspendió la sesión para ponerse de acuerdo y proceder á la elección de estos seis cargos vacantes resultando por mayoría de votos elegidos los siguientes señores: don Junto Rodríguez, don Mariano Cereceda, don Prudencio González, don Julio Duque, don Anacleto Gilarranz y don Crisanto Brrocal.

Hechas algunas observaciones sobre la interpretación de un artículo del reglamento por don Cándido López, se concedió la palabra á nuestro compañero de redacción y Asesor Leirado de la Cámara de Comercio don Gabriel J. de Cáceres, quien propuso á la Asamblea, recogiendo los deseos del señor Presidente de ilustrar todo lo posible á los dependientes del Comercio, dar todos los sábados conferencias sobre elementos de Derecho Mercantil, cuya proposición fué acogida con aplauso por todos, concediéndosele á propuesta de la Presidencia un voto de gracias por los trabajos que viene realizando en provecho de la Cámara.

Don Pedro Romero propuso, y se acordó, se concediera otro voto de gracias al Presidente honorario Ilustrísimo señor don Eleuterio Delgado, por los favores dispensados á la Cámara.

El señor Serrano (don Isaac), dijo debía pensarse en la creación de un Circulo Mercantil, siendo tomada en consideración esta idea.

El señor Tablada (don Carlos), después de agradecer al señor Cáceres sus trabajos, pidió á los comerciantes obligasen á ir á sus dependientes á escuchar las conferencias de éste.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión en la que reinó el mayor entusiasmo.



LA SEÑORA

DONA DOMINICA SASTRE VEGA

HA FALLECIDO EN PINAREJOS (SEGOVIA)

EL DIA 14 DE ENERO DE 1905 Á LOS 36 AÑOS,

Despues de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Pedro Herrero de Pablos; sus hijos Antonio, Demetrio, Modesto Cremencio y Joaquín Herrero Sastre, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican una oración por el alma de la finada, con lo cual harán una obra de caridad cristiana y un señalado favor á la familia.

Comisión provincial.

Sesión del 16 de Enero de 1905

—0—

ACUERDOS

Aprobación de las cuentas municipales de Martín Muñoz de la Dehesa (1903) y Balisa (1880 á 81) (83 á 84) y 84 á 85.

Reclamar documentos relativos á las de Turégano de (1901 y 1902)

Recordar la devolución del primer pliego de reparos, con relación á las de Trescasas de 1901 y 1902.

Aprobar el estado de precios medios de suministros para el mes actual.

Informar al señor Gobernador en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Zaruza de la Pinar en solicitud de autorización para satisfacer con cargo á los fondos municipales, y previa consignación en presupuesto el impuesto de consumos al Tesoro.

Conceder autorización al Director de los Establecimientos de Beneficencia para que lleve á efecto el expediente de adopción de la asilada Petra de San Pedro, solicitado por José Rosa, vecino de Aldea del Rey

Informar al señor Gobernador en sentido favorable los expedientes instruidos por los pueblos de Hontoria y Labajos, en solicitud de arbitrios extraordinarios.

TRIBUNALES

—0—

AUDIENCIA PROVINCIAL.

En la causa, cuya vista en juicio oral tuvo lugar el día 11 del actual, y que se siguió en el Juzgado de Sepúlveda por supuesto delito de desacato contra Juan Francisco Villas y su esposa Romana Domínguez, vecinos de Fresno de la Fuente ha dictado esta Audiencia sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio, y mandando levantar la fianza ó embargo de bienes de los interesados, entendiéndose el Tribunal que no se ha probado la existencia del delito, el cual creyó cometido el Juez municipal del referido pueblo, al emitir un informe que se le reclamó con motivo de haberse denunciado al Ilmo. señor Fiscal de la Audiencia algunos hechos que se estimaron ilegales y que se atribuían al mencionado Juez municipal.

TEATRO MIÑÓN.

—0—

Ayer se celebró la primera función, de las seis que tiene anuncia á la empresa de este teatro, y si todas dieran el resultado de taquilla que la de ayer, cualquiera podría meterse á empresario en la seguridad de meterse también bastantes pesetas en el bolsillo.

Todas las localidades estuvieron ocupadas, los palcos contenían mas personas que los que cómodamente cogen en ellos, y los pasillos laterales se veían llenos de espectadores, que de pie, querían presenciar el nuevo espectáculo ofrecido por la empresa.

A las seis de la tarde dió principio la función con el dueto imposible, titulado una lección de música; lo imposible consistía en que siendo dos los personajes, los iba á realizar uno solo, el señor Alberti, el cual caracterizó muy bien los papeles de profesor y discípula, admirando el público la rapidez en el cambio de vestidos y la tonalidad diversa dada á la voz.

Después se representó el saiate en un acto «Restaurant nouveau jeu» en el cual el señor Alberti con gran desenvoltura, desempeñó los ocho personajes que le representan, cambiando treinta veces lo menos de traje, peluca y nariz. Al público le agradó este número y aplaudió repetidas veces, elogiando la labor del transformista italiano.

Pasado el primer entreacto y levantado el telón, se presentó al público el grupo coreográfico compuesto de cuatro bailarinas que el público aplaudió, y con especialidad á la señorita María Martini, que es muy guapa, y que luciendo un hermoso pañuelo de manila liado á su cuerpo, bailó con muchísimo salero «el ole» y «las sevillanas» recibiendo en premio de un labor muchos aplausos y pidiéndola repetiese el primer baile, como así lo hizo.

Después de acordeon ejecutaron después la misión á ellos asignada en el programa, y, siendo fieles cronistas, diremos que al público no le agradó gran cosa este número y en poco estuvo que no manifestase su desagrado de modo ostensible.

Con esto y con diversas parodias, unas de verdad y otras en camelo, como las charadas de moda, que hizo el señor Alberti, terminó la primera función de las seis anunciadas, en las cuales aseguramos mala entrada, pues el público se llamó anoche á engaño, y con razón, porque le pareció que por el precio de las localidades tenía derecho á divertirse mejor y por más tiempo.

Tome la empre a este consejo que la damos. Si quiere que vaya público á esas cinco funciones que anuncia, procure que sea más variado y entrenido el cartel. Traiga un cuadro de verso que cada noche represente dos comedias de acto cada uno, y en el intermedio luzcan sus habilidades la hermosa bailarina Martini y el transformista Alberti. No de otro modo se corresponde al favor de público que es el que paga, al hay que tener contento.

Sección de noticias.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en la madrugada de hoy una preciosa niña de tres años hija del ilustrado capitán de Artillería don Carlos Sanchez Pastorfo.

A los desconsolados padres enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida que lamentan, y á la vez deseamos el alivio de su otro hijo Federico, niño de seis meses, que se encuentra enfermo de algun cuidado.

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento por los delegados de las Juntas locales de Formas sociales se eligió á don Anselmo Carretero para vocal de la Junta provincial y á don Juan Mengorria para que le sustituya.

Señor Alcalde, los muchachos de la población se dedican en calles y plazuelas al juego de la *chirumba* poniendo en grave peligro los ojos de los transeúntes; aunque sabemos se han tomado medidas para impedirlo, es lo cierto que no se han conseguido y convendría acabar de una vez con lo que constituye un abuso que puede ocasionar disgustos.

El presidente del Comité de Repatriados de esta Capital, Benito González Olivares, cumpliendo órdenes de la Unión General, notifica á los repatriados

triados de esta, que no hayan cobrado sus alcances ó lo hayan cobrado á duro por mes y lo mismo á los interesados de los fallecidos que se encuentren en iguales condiciones, se pasen por su domicilio Gascos, 6 y hagan entrega de la siguiente relación por interesado así la Unión General.

Relación.—Nombre y dos apellidos del soldado, cuerpo en que sirvió, fallecido ó repatriado, voluntario ó quinto, naturaleza, calle y provincia del domicilio.

El presidente del Comité de repatriados *Benito Gonzalez*.

—0—

Ha fallecido en esta Capital la anciana madre de nuestro buen amigo el Beneficiado de esta Catedral don Pedro Gozalo, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

—0—

Esta tarde á las cinco se ha administrado el Viático á la tía de nuestro buen amigo el administrador del Monte de Piedad D. Eduardo Queralt celebraremos el mejoramiento de la enferma.

—0—

A edad muy avanzada ha fallecido en nuestra ciudad Doña Susana de Tomas, Enviamos el pésame á su familia

—0—

Según nos participa nuestro estimado amigo el conocido Agente de negocios, don Victor López Sanz, que representa en esta localidad á la ASOCIACIÓN MÚTUA de redenciones á metálico, establecida en Madrid, calles Mayor, 34, y Bordadores, 2, han sido redimidos por la misma en esta provincia los mozos don Leandro de Frutos y Frutos, de Navares de Ayuso; don Inocente del Barrio y Marcos, de San Ildefonso; don Donato Sanz y Sanz, de Cuéllar; don Vicente García Martín, de Honrrubia y don Roque Benito Alvaro, de Prádena.

—0—

Casa de Socorro,

Ayer á las nueve de la mañana fué curado Marcos Marugán, barrendero de oficio, de una pequeña herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo con un cristal recogiendo basura en la calle.

Después de curado volvió á su destino.

—0—

Ha fallecido en Pinarejos la esposa de nuestro querido amigo el Alcalde de aquel pueblo, á quien, como á su familia toda, enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—0—

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

—0—

Ha sido ascendido á capitán de Infantería, ex teniente del mismo cuerpo don Julio Gil Terradillos, hijo de nuestro buen amigo el médico de la Beneficencia Municipal don Julián Gil Virseda, y hermano de nuestro ilustrado colaborador y joven doctor en Medicina don Luis Gil Terradillos.

—0—

TOS FERINA

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el

Autostosférico

VELAYOS

Depósitos para la venta: Farmacias de don Julio de la Torre, Juan Bravo 47 y de don Miguel Llovet, Escuderos 4.—Segovia.

Precio del frasco 5 pesetas

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

LA HUELGA DE VALENCIA.

Telegramas oficiales dan cuenta de que la huelga general va demostrando tranquilidad absoluta.

LOS DUQUES DE CONNAUGHT

Los señores Azcárraga y Vadillo, han negado que las autoridades de Sevilla, hayan sido objeto de desaire por parte de los duques, como afirman los periódicos de la mañana.

DE POLITICA

El señor Azcárraga ha confirmado que le ha visitado el marqués de Figueroa, á cuya visita se ha dado una importancia política.

El presidente del Consejo hablando de la situación política, ha manifestado que el Gobierno no piensa en crisis como afirma la prensa de hoy, sino que por el contrario esta-

rará en el Poder, hasta que el deber lo demande.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros, al que se le da mucha importancia, por creer que el señor Cobián, llevará estudiado el presupuesto de Marina.

El señor Azcárraga dijo hablando del consejo de hoy que en él no se trataría de la provisión de los altos cargos.

El ministro de Estado ha manifestado respecto del viaje del rey que no se ha decidido aún cuando se verificará, pero que se llevará á efecto antes ó después del 17 de Mayo, día del cumpleaños de don Alfonso y en el que quiere estar en Madrid.

El joven Monarca irá primero á París, después á Londres, Berlín y Viena.

«ESPAÑA»

Hoy ha dejado de dirigir el periódico «España» don Manuel Troyano, sustituyéndolo don Salvador Canals.

BOLSA

Interior, 77'45; Exterior, 91'80 Amortizable 98'40

París á la vista 31'70. Londres á la vista 33'10.

Por exceso de original nos vemos privados de dar á conocer á nuestros lectores la extensa información que nos ha dado la Agencia Fabra.

(N. de la R.)

JARABE DE HEROINA

DE LLOVET.

(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los viscósos, tos ferina, y todas aquellas enfermedades en que el sintoma sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOVET ESCUDERO 4.—SEGOVIA.

STACION METEOROLOGICA DE SEGOVIA

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 16 de Enero de 1905.

Barómetro reducido á 0°.	674.89
Temperatura del aire.	5.2
Id. máxima al sol del día anterior.	11.7
Id. id. á la sombra.	6.8
Id. mínima noche última.	3.1
Id. id. á cielo descubierta.	2.0
Viento, dirección.	S. O.
Fuerza aproximada.	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.	5 mm
Estado del cielo.	Cubierto

Compañía Anónima

FERROVIARIA

V333-3353 llana.

A partir del día 17 del corriente queda abierto el pago de intereses del quinto semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los ocho dividendos pasivos vencidos ante las oficinas del Credit Lyonnais, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante los banqueros corresponsales de la Compañía para suscriptores de provincias.

En Segovia oficinas de Don Emiliano Bravo

Bilbao 10 de Enero de 1905.—El Secretario General, *Agustín J. Montilla*.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Todo muy barato.

Aceite superior de la Sierra, á una peseta diez céntimos litro.

Esta casa garantiza todos sus géneros.

Visiten y verán.

JUAN BRAVO 64 Y 66.

SEGOVIA.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

A LOS QUINTOS DE 1905

Empresa La mas económica de España, establecida en Madrid, Cava Bñu-ajaro 7, principal, centro.

BAJO LA DIRECCION DE

Don Evaristo Romero Fernandez

PROPIETARIO

Garantía sólida y verdad

Depositando **750 pesetas** antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.

Pídanse condiciones al representante en Segovia

DON TOMAS HUERTAS ILLERA; Procurador

Cuellar.—Don Blaulio Hernández, Procurador.

Riaza.—Don Juan Ramón Rodríguez, Procurador.

Santa María la Real de Nieva.—Don Pedro Callejo, Empleado del Ayuntamiento.

Sepúlveda.—Don Angel de Frutos, Procurador

A LOS QUINTOS DE 1905

Gran centro de Redenciones militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boxiaren y Claverol propietario en aquella Capital y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de Banca, ó de reconocido crédito, antes del día 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldado. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas, entregando al contratar 475 y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este centro asegura gratis al quinto que demuestre que en cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse diríjanse á

Don Santiago Páramo Castilla

Procurador San--Martín, 1.—Segovia

ASOCIACIÓN MÚTUA

de redenciones á metálico

DIRECCION

Calles Mayor, 34 y Bordadores 2, principal.—Madrid

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía solo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo, inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin mas aumento al mozo alistados, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que ne constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarse el documento correspondiente.

La dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES:

En Segovia: Don Victor López Sanz, Covarrubias, 1 principal.

Cuellar.—Don Juan Manzanares, representante de la Tabacalera.

Riaza.—Don Marcial Martín y Martín, Retirado.

Sepúlveda.—Don Ignacio Antón García, Procurador.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCION

1.ª Per 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 340 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.753 operaciones de redención-substitución que se verificaren á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar

Oficinas: calle de José Zorrilla, número 23.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijan en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA FABRICA DE JABÓN DE CASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
Idem moreno para ropas de color, 0'90 ídem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
Idem, íd. íd. desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
Idem íd. especial para pisos de madera á 30 céntimos íd. íd.
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.
Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.-Despacho: Juan Bravo 62 y 64,

ASTRALGINE ELIXIR ESTOMACAL López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco. Pídense en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, conste á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralgine. Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija
Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.—Segovia.

Géneros de Ultramarino

de
ZOILÓ GARCÍA BAJO
66, JUAN BRAVO, 66.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE
66, JUAN BRAVO, 66.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO. Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado. A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.
A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.
Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.
Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.
Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.
ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso.

Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

SASTRERIA MADRILEÑA

de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS
Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47
Droguería, Plaza Mayor, 3.

IMPRESA DE

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publicará artículos de polémica siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia
San Agustín, número 3

EL DEFENSOR